

Refuerza CDMX plan de reactivación

Apuesta por facilidades administrativas para construcción de viviendas, descuentos en el predial y créditos a Pymes

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la entrada del semáforo verde, el Gobierno capitalino anunció tres paquetes de acciones como parte de la reactivación económica, los cuales incluyen facilidades administrativas para la construcción de viviendas, descuentos para el pago del predial y créditos para micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Se alista también el Plan Maestro de la Zona Rosa, que contempla la construcción de nuevas viviendas para el repoblamiento.

“Este paquete es para que sea todavía con mayor apoyo y que la economía de la Ciudad, y sobre todo el empleo, el empleo que es lo más importante, el empleo bien remunerado, pueda recuperarse más rápidamente”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, explicó que en la *Gaceta Oficial* se publicarán cuatro acuerdos, el primero es que los desarrolladores ahora sólo harán la presentación de un Estudio Único de Impacto Urbano, Social y Ambiental, a través de una ventana digital.

Esto permitirá disminuir el tiempo de trámites y el estudio será ingresado digitalmente una sola vez, a través de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (Seduvi), que será encargada de recabar las opiniones de las demás áreas involucradas y la responsable de emitir el dictamen final en un plazo no mayor a tres meses.

“A todos los vecinos, vecinas,

habitantes de la Ciudad de México, que nuestro compromiso de que cualquier megaproyecto tiene que ser consultado, permanece y se establece; y no vamos a pasar por encima de ningún vecino o vecina de la Ciudad. Hay un mecanismo que está establecido para esta consulta, así que esto va a seguir funcionando y que no haya ningún problema”, aclaró la jefa de Gobierno.

También se actualizará el Programa de Regeneración Urbana y Vivienda, el cual actualmente tiene 15 proyectos, esto para ampliar aún más la vivienda social —que tendrá un precio máximo de 1.4 millones de pesos— mediante una serie de condonaciones fiscales empezando por la del pago del ISAI, así como la exención en predial por cinco años posteriores al inicio de la obra.

Además, hay cinco proyectos de cambio de oficinas a viviendas, “la mayor parte de las megalópolis han disminuido su demanda de oficinas por la pandemia y este proceso de sustitución de oficinas a viviendas ha despertado mucho interés”.

En ese sentido, la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, explicó que con la puesta en marcha del Plan Maestro de la Zona Rosa, “los beneficios serán tanto en los corredores principales como en las calles interiores de la zona”, y que Vallejo—I se cuenta ya con inversionistas y con alternativas de encadenamientos productivos con los industriales ya asentados en la zona industrial de Vallejo.

El 26 de julio de 2021 se había anunciado el Plan de Reactivación Económica para contrarrestar el impacto de la pandemia con obras privadas.

Descuentos

La jefa de Gobierno informó otro paquete de medidas que incluye, por única ocasión, el apoyo del pago de predial para las personas de 58 años, quienes por dos años podrán acceder al programa de cuota fija bimestral de 55 pesos de predial cuando su inmueble de uso habitacional no exceda el valor de 2 millones 323 mil pesos y a las que la excedan se les otorgará 30% de descuento.

Además se condonará a los adultos mayores que vivan en unidades habitacionales el pago de cuotas a través de la Procuraduría Social, ya que 35% de la población vive en unidades habitacionales y se trata de personas de 65 y más años.

Continuará el otorgamiento de microcréditos para el autoempleo; este año se destinarán 500 millones de pesos en créditos de 10 mil pesos con 0% de tasa de interés, y a Nacional Financiera (Nafin) se le aportará recursos adicionales al fondo de garantía que permitirá otorgar 427.5 millones de pesos adicionales en créditos a este sector.

Entre los apoyos para el sector turístico y cultural, destacan mayores facilidades al sector restauranero para renovar licencias. ●



PROPUESTAS

- **Personas de 58 años y más**, durante dos años, podrán acceder al pago de una cuota fija bimestral cuando el inmueble de uso habitacional no exceda el valor de 2.3 millones.
- **Continuarán microcréditos** para el autoempleo; este año se destinarán 500 millones en créditos de 10 mil pesos con 0% de interés.
- **Estudio Único** de Impacto Urbano, Social y Ambiental, a través de una ventanilla digital.



En la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental se dieron a conocer acciones adicionales para la reactivación de la capital. Destaca un Plan Maestro en la Zona Rosa.

